

SUJOLI IMPORTACIONES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2013

A. SUJOLI IMPORTACIONES CIA.LTDA.

SUJOLI IMPORTACIONES CIA.LTDA. fue legalizada su constitución mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.003411 del 26 de agosto del 2008, y registrada en el Registro Mercantil bajo No. 3086 en el Distrito Metropolitano de Quito.

La compañía se dedica a la adecuación, establecimiento, conducción, administración y gestión de toda clase de establecimientos de expendio de comida y todo lo referente al área alimenticia, además a la representación de personas naturales y jurídicas, sean estas nacionales o extranjeras, que deseen comercializar sus productor o establecer sucursales de sus negocios alimentitos en el Ecuador, y otras actividades relacionadas.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Instrumentos financieros: Los valores de los instrumentos financieros reconocidos por la compañía son: caja y bancos, cuentas por cobrar a corto y largo plazo y cuentas por pagar a corto y largo plazo; no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Provisión para cuentas incobrables: Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en base al 1% de los saldos de créditos no relacionados otorgados en el período, tal como lo establece la ley de Régimen Tributario Interno. Las provisiones se cargan a gastos y los castigos se contabilizan contra la provisión. Durante el 2013 no se realizó provisión.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecido entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Propiedades y equipos: Se registran al costo de adquisición, y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los mismos. Las erogaciones por mantenimiento y mejoras de importancia se capitalizan. La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%

Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33,33%

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por servicios aeroportuarios, es reconocido de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Bancos locales	34	4636
	34	4636

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Cientes Relacionados	124029	28145
Cientes no Relacionados	0	150
Otras cuentas por cobrar	6993	13232
	131022	41527

E. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Inventario de Producto Terminado	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
	<u>40022</u>	<u>72888</u>
	40022	72888

Los inventarios se encuentran registrados a valor de mercado.

F. ACTIVOS FIJOS

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Muebles Enseres	23355	23355
Maquinaria y Equipo	2274	2274
Vehículos	31216	31216
Depreciación Acumulada	<u>-11543</u>	<u>-20349</u>
	45302	36496

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Proveedores no Relacionados	1389	0
Proveedores Relacionados	21473	0
Impuesto a la Renta por Pagar	3273	3600
Participación Trabajadores	2434	2678
Otras Cuentas por Pagar corta y largo plazo	1584	46311(1)
Obligaciones Bancarias	<u>169819</u>	<u>8802(2)</u>
	199972	61391

Notas

- 1) En este rubro se registran principalmente dividendos por pagar a los accionistas, sueldos por pagar, beneficios por pagar a los empleados, Préstamos de Accionistas y Otras.
- 2) La empresa mantiene un préstamo vigente con el Banco Pichincha, el cual se vence el 26 de junio del 2014.

H. PATRIMONIO:

El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Capital Social	5000	5000
Reserva Legal	886	1000
Utilidades Acumuladas	0	10407
Utilidades del Ejercicio	<u>10521</u>	<u>11574</u>
	16407	27981

Capital social: Representan USD/. 5000 equivalente a USD/. 1, por cada acción.

Resultados Acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

I. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2013
Costo de Venta	239564	222608
Remuneraciones	14108	38681
Honorarios	17367	7867
Mantenimiento Reparaciones	5532	23002
Suministros	0	12037
Impuesto contribuciones	9834	14808
Transporte	16826	26524
Otros Servicios	<u>51436</u>	<u>35672</u>
	354667	381199

J. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUES A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un

punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:

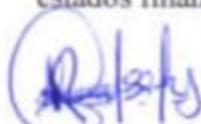
	2012	2013
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	16229	17852
Menos: Participación Trabajadores	2434	2678
Menos: Ingresos Exentos	0	0
Más Gastos no Deducibles	437	1191
Utilidad Gravable	14232	16365
Impuesto Causado	3273	3600

K. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1 de enero del 2011 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

L. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Juan Cruz
1708972466